



DIARIO NOTICIOSO.

Abril, Jueves à 27. de 1758.



SAN ANASTASIO PAPA, SAN PEDRO ARMENGOL MARTYR, Y SANTO TORIBIO
de Mogrobojo, Arzobispo de Lima.

SI como fomos negligentes, fuera-
mos discretos Economos del tiem-
po, y supieramos aprovecharnos del
bien, que liberal se ofrece à nuestra
meditacion; del mismo modo que el
Sol, haríamos nosotros viages dicho-
sos por la esfera de la luz; quiero de-
cir, que si hicieramos uso de los exem-
plos, y virtudes de los Santos, que
trae à nuestra memoria el Reportorio,
hallariamos menos asio en lo bueno.
Tres Santos ofrece oy el Kalendario
SAN ANASTASIO Papa, SAN PEDRO AR-
MENGOL, Martyr en Africa, y SANTO
TORIBIO, Arzobispo de Lima.

El Señor SAN ANASTASIO, natural
de Roma, è hijo de un Ilustre Roma-
no llamado *Maximo*, fue ensalzado,
por muerte de *San Siricio*, à la excelsa
Dignidad de Pontífice, imperando
Graciano. Estableció muchos decre-
tos para el mayor lustre de la Dis-
ciplina Eclesiastica; y entre ellos man-
dò, que los Sacerdotes no estuviessen
sentados, sino en piè, ò con una re-
verente inclinacion mientras se lee,
ò canta el Evangelio en la Missa. Con-
denò à Rufino, y los escritos de Ori-
genes, prohibiendo su lectura, con
solo el fin de que no se adulterasse la
pureza de la creencia christiana. Se le
atribuyen algunas cartas, y particu-
larmente la que en el año 402. escri-

bió à Juan Obispo de Jerusalèn, sobre
los errores de Rufino, como dice el
Abad Fleuri en el Tom. 5. de su His-
toria Eclesiastica, fol. 120. Mandò assi-
mismo este Santo Pontífice, que los
viajantes, ò forasteros ultramarinos,
no se admitieran en el Clericato, sin
Testimoniales, autorizadas por cinco
Obispos, para evitar, con esta fanta,
y discreta cautela, la intrusion de los
errores de los Manichèos, que enton-
ces se hallaban en Roma. El Señor
San Gregorio elogia altamente las vir-
tudes de este Santo Pontífice, y en
particular su pobreza, que fue, por
voluntaria y exquisita, muy rica. La
Iglesia honra su memoria; esto es, su
gloriosa muerte, y coronacion de su
Alma en el Cielo este dia 27. de Abril,
que fue el mismo en el que entregò su
espíritu en las manos de su Soberano
Hacedor, por los años 402. de J.C.

SAN PEDRO ARMENGOL, natural
de Cataluña, del Lugar de la Guar-
dia de los Prados, Dioçesis de Tarrag-
ona, fue descendiente de la nobilí-
sima familia de los Condes de Urgel.
En los primeros años de su juventud,
se relaxò à una vida licenciosa, y des-
caminada; pero tiròle Dios el freno,
y moderò con un poderoso auxilio la
precipitacion de sus desbocadas pas-
siones. El termino de sus lozanas cor-
re-

rias fue parar en la Religion de la Merced. Tomò su santo Habito, y desde que puso sobre sus ombros tan suave yugo, corrigiò sus defembolturas, empleandose siempre mas, y mas en todas las virtudes heroycas. Por ultimo, para hacer un solemne sacrificio á Dios de toda su libertad, se empleò en recoger limosnas, y redimir Cautivos Christianos del cruel poder de los Sarracenos. Redimiò muchos; y no hallandose una vez con dinero, para el rescate de otros, se quedò en rehenes; pero como su fervorosa predicacion, contra la Secta de Mahoma,

irritasse à los Moros, le colgaron de un arbol, donde asistido del Cielo, se mantuvo algunos dias vivo, hasta que vino la cantidad necesaria para el rescate. A vista de este prodigio, los mismos Barbaros confessaban atonitos el gran poder de nuestro misericordiosissimo Dios. Volvió nuestro glorioso Santo con sus Religiosos Compañeros à Barcelona, y despues de haverse empleado algunos años en el exercicio de todas las virtudes, haciendo el todo Poderoso innumerables milagros por su intercesion, murió, y subió su Alma al Cielo, en 27. de Abril del año de 1304. de J. C.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 **Q**uien quisiere comprar un *Arcon* de vara y media de largo, y tres quartas de ancho, y vara escafa de alto, con dos cerraduras, y los aldavones, y demás herraje dorados á fuego, que puede servir para una Theforeria, ò para guardar vestidos, como tambien una *Araña* de cristal de 6. luces, con floron dorado, y tallado con fondos de cristal: asimismo dos *Hechuras* de San Antonio, y de la Magdalena, con otra de nuestra Señora de la Concepcion, de escultura muy buena, lo que se dará con la mayor equidad: se acudirá à la Plazuela de el Angel, frente de la Botica, y junto à San Phelipe-Neri, en casa de un Dorador, al quarto baxo.

2 En la Possada de la Beltrana, calle de Toledo, se encontrarán quatro *Mulas* de quatro años, la una negra, otra mohina, y dos castañas: quien las quisiere comprar acudirá à dicha Possada.

3 En la Plazuela de la Moreña vieja, junto à el Quartel de los Soldados, en casa de un Arriero, que se llama Joseph el Manco, se vende *Vino tinto* de Villa-Cañas à 28. reales por arroba.

4 Qualquier persona que quisiere comprar tres *Pinturas*, la una de San Fernando, de tres varas de alto, dos y media de ancho, y las dos de dos varas de alto, y vara y media de ancho; la una con la Efigie de un Salvador, y la otra las 119. Virgenes, acuda à la calle de Atocha, frente de Loreto, à casa del Evanista.

5 En la calle de San Joachin, en casa del Maestro de Coches, hay una *Berlina* del Duque de San Blás, que se le ha echado calze, se ha compuesto, retocado, y està de venta. Asimismo hay una Silla-Volante nueva de toda moda, vestida de media grana, con el juego delantero de quita, que hace à cavallo, y à dos mulas. Asimismo una *Calefa*, que se abre el testero de atrás; como tambien *Forlones*, y Ber-

linas decentes para alquilar, sin mulas.

6 En la Villa de Leganès hay de venta una *Casa*, hecha à la moda de Madrid, sita frente de la Fabrica de la Aguardiente, con huerta, y seis porciones de tierra, libre, y sin carga alguna; se vende à voluntad de su dueño: quien quisiere entrar en ella, acuda al Señor Colecôr del Oratorio del Espiritu Santo, calle de Valverde, quien darà razon.

P E R D I D A.

1 EL Domingo 23. de Abril, desde las 11. y quarto, à las 11. y medià, le faltò à un fugeto, en el Convento de la Merced Calzada, una *Caxa* de plata sobredorada, quadrada, hechura de un caxon, de dos dedos de alto, con listas de flores de realce, à imitacion de griseta, y entre lista y lista està rayada de realce, el cerco es de plata lisa, marcada por dentro, en el suelo, y en la tapa: la persona que la tuviesse, ò la huviesse comprado, acuda para su restitucion al P. Fr. Antonio Cuenca, Sacristan Mayor de dicho Convento de la Merced, quien satisfarà lo justo.

HABILIDAD.

3 Qualquiera persona que se sirviesse de estrados de red, y tuviere que darlos à componer, en la calle de la Cruz, debaxo de la Escuela de niños, se componen, y se hacen nuevos à toda satisfaccion, y con mucha equidad.

AMOS, Y CRLADOS.

1 UN fugeto solicita su acomodo para *Criado Mayor* de algun personage de distincion, ò para seguir algunas dependencias, pleytos, y tambien para Administrador de algunos bienes, ò haciendas, en esta Corte, ò fuera de ella: daràn razon frente de la Fuente de la Puerta del Sol, quarto principal, sobre un Platero, que hay un Zapatero de Viejo en el portal.

2 En casa de Don Joseph de Jauregui, Mercader de Lienzos en la calle de las Postas, daràn razon de un fugeto, que necessita un *muchacho* de edad de 18. à 20. años, que sepa escribir, contar, y encargarse de algunas dependencias, y agencias.

3 Se necessita una *muger* de 40. à 44. años, que sepa coser, aplanchar, y guisar, con la circunstancia, que ha de dar abonos, mediante que ha de asistir à un hombre solo, que havita en casa, no mas, para comer, y dormir: este vive en la Plazuela del Rastro, encima de una Aguardenteria, quarto principal, donde està el Quadrante del Sol, frente de la Cruz.

4 En la Libreria de Joseph Mathias Escribano, daràn razon de un fugeto, que desèa acomodarse por *Criado* de algun Señor Sacerdote, ò Religioso, con tal que se le permitan dos horas y medià por la mañana, ò por la tarde, para asistir à su estudio; advirtiendo, que no pretende salario.

5 En la calle Mayor, frente del Portal de San Isidro, entre un Zapatero, y una Barberia, hay un Maestro Peluquero, al quarto segundo, el qual necessita de un *Aprendiz* de buenas costumbres, è hijo de padres honrados, que sepa leer, y escribir.

ER

6 En casa de Francisco Peco, Mercader de Roperia en la calle de los Botos, la puerta mas arriba de la Provision de la Ternera, daràn razon, è informaràn de un mozo de edad de 18. à 20. años, que pretende entrar por *Escribiente* en casa de un Escribano, Procurador, Agente, ù otro qualquiera que para esto le necesite; es soltero, y su letra è bastante buena.

7 Una persona conocida desèa su acomodo para *Criado Mayor* de alguna casa de forma, tiene quien le abone, y daràn razon passada la Plazuela de Navalòn, entrando por la calle de las Venèras, à mano derecha, casa que llaman del Conde de Alcolèa, al quarto segundo. En esta misma casa asiste, ò vive una muger, que desèa se le dè para aplanchar la ropa de algun Señor, ò Señora; sabe lavar encages finos muy bien.

8 En una casa de modo se necesita una *Criada*, que sepa aplanchar, y guisar con curiosidad, de edad de 22. à 24. años, daràn razon en la calle de la Abada, esquina à la de la salud, frente de la Botica, sobre un Maestro de Coches, quarto principal.

9 En la calle de los Tudescos, passada la callejuela de la Veronica, en la Peluqueria daràn razon de un joven de edad de 22. años, soltero, que solicita su acomodo para *Ayuda de camara*; sabe peynar, y afeytar, escribe muy bien, y sabe contar con alguna perfeccion; pero no solicita ir fuera de Madrid.

10 En la calle del Meson de Paredes, entrando por la del Duque de Alva à mano derecha, y al lado de

una Taberna, se halla una Tienda de Peluquero, en donde daràn razon de un mozo, que desèa servir à un Escribano Real en su Oficio, con el fin de passar la Práctica, y recibirse à su tiempo de Escribano; y si no se hallare esto, servirá tambien de *Criado Mayor*, ò *Amanuense*, &c. darà fianzas siendo necesario.

11 Al extremo de la calle del Aguila, Patio que llaman de Barbantes, vive una muger que desèa un niño, ò niña para *Criar*: Es decente, y oportuna para este delicado encargo.

TRASPASSO.

1 EN la calle de la Cruz, Posada que llaman del Principe, se traspasan los muebles de dicha casa: quien quisiere entrar en ellos, acudirá à ella.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy està el *Jubilò de las 40. Horas* en la Iglesia de los RR. PP. Clerigos Menores de Porta-Cali, con el motivo de celebrarse *Fiesta muy solemne* del Sr. Santo Toribio de Mogrobejo, Arzobispo de Lima.

Oy tambien se venera la preciosa Reliquia de una Canilla de este glorioso Santo en el Venerable Oratorio del Señor San Phelipe-Neri.

Hay tambien *Fiesta muy solemne* en la Iglesia de la Merced Calzada, por celebrarse la justa, y santa memoria del Señor San Pedro Armengòl Martyr.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerias acostumbradas, à dos quartos.